

ACTA NUMERO 17.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las catorce horas con doce minutos del día dieciséis de febrero del año dos mil cuatro, bajo la Presidencia del C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, el C. PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA, Síndico Procurador Propietario y los C.C. Regidores HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO, ALBERTO CASTRO CAJIGAS, IDALIA MACHADO BALDENEBRO, HERMINIO ORTIZ MONTES, JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO, MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI, JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA, JOSE AGUSTÍN PARRA OLAIS, SANDRA LUZ MONTES DE OCA G., MARGARITA COSS BORBÓN, FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA, EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO, HONORIO VALDEZ LEYVA, RIGOBERTO ROSAS ROBLES, FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ, GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ, JOSE MARIA URREA BERNAL, JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO, ADELA ARMENTA VEGA Y MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de extraordinaria y pública, estando también presente el C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. REVOCACIÓN DEL ACUERDO NO. 33 QUE CONSTA EN ACTA No. 10 DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, ASI

COMO LA DESIGNACIÓN COMO REGIDOR ÉTNICO AL C. JUAN IGNACIO FLORES COTA.

III. CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión, omitiéndose por determinación unánime de los C.C. Regidores, la lectura del acta anterior.

En el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento manifiesta con relación al punto a tratar que se solicita la autorización para revocar el Acuerdo No. 33 que consta en Acta No. 10 de fecha dieciocho de noviembre del dos mil tres, en donde se nombra como Regidor Étnico al C. JOSE RAMON JUSACAMEA VALENCIA, solicitando asimismo se tenga por designado como Regidor Étnico al C. JUAN IGNACIO FLORES COTA, a lo que el Regidor JOSE MARIA URREA BERNAL propone se tenga por reconocido el nombramiento del Regidor Étnico, manifestando el Secretario del Ayuntamiento que pone a consideración de los miembros del Cuerpo Edilicio, quienes por unanimidad, emitieron el siguiente:

ACUERDO NUMERO 77: -

Se revoca el Acuerdo No. 33 que consta en Acta No. 10 de fecha dieciocho de noviembre del dos mil tres, designándose como Regidor Étnico del H. Ayuntamiento de Cajeme, al C. JUAN IGNACIO FLORES COTA.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal manifiesta a los miembros de este Ayuntamiento que solicita se autorice el nombramiento como recinto oficial el ubicado en las instalaciones de la Etnia, localizadas en la comunidad Loma de Guamuchil, perteneciente al Municipio de Cajeme, para que una vez aprobado se traslade el Cuerpo Colegiado que forma el H. Ayuntamiento de Cajeme a dicha localidad para tomar la protesta del Regidor Étnico JOSE IGNACIO FLORES COTA. En uso de la voz el DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento de Cajeme, lo anteriormente expuesto, quienes por mayoría con la abstención del C. JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO, quien manifiesta que hasta que no nos llegue una solicitud formal de la Etnia para el traslado a esa comunidad sería bueno no se acordara el traslado, dictaron el siguiente:

ACUERDO NUMERO 78: -

Se acepta el nombramiento como recinto oficial el ubicado en las instalaciones de la Etnia, localizadas en la comunidad Loma de Guamuchil, perteneciente al Municipio de Cajeme, ordenándose el traslado del Cuerpo Colegiado a dicha comunidad.

Siendo las catorce horas con veintidós minutos del día de la fecha, se suspende la sesión, trasladándose el Cuerpo Colegiado a las instalaciones de la Etnia localizadas en la Loma de Guamuchil, Municipio de Cajeme, Sonora.

Siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos, encontrándonos en las instalaciones de la Etnia ubicadas en la comunidad de la Loma de Guamuchil, Municipio de Cajeme, Sonora, declarada recinto Oficial, se reanuda la sesión, procediéndose a tomarle la protesta de Ley al C. JUAN IGNACIO FLORES COTA, expresándole el C. Presidente Municipal, “¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR ÉTNICO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION Y DEL ESTADO?”, a lo que el C. JUAN IGNACIO FLORES COTA, contestó: “ ¡SI PROTESTO! ”, nuevamente en uso de la voz el C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN, Presidente Municipal expresa: “SI NO LO HICIERE ASI, QUE LA NACION, EL ESTADO Y EL PUEBLO DE CAJEME OS LO DEMANDE”.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las quince horas con veintiún minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LOS DIECISEIS
DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA.
SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO.

HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO. ALBERTO CASTRO CAJIGAS.

IDALIA MACHADO BALDENE BRO

HERMINIO ORTIZ MONTES. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO.

MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI. JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA.

JOSE AGUSTÍN PARRA OLAIS. SANDRA LUZ MONTES DE OCA G.

MARGARITA COSS BORBÓN.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LOS DIECISEIS
DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA.

EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO HONORIO VALDEZ LEYVA.

RIGOBERTO ROSAS ROBLES. FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ.

GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ JOSE MARIA URREA BERNAL.

JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO. ADELA ARMENTA VEGA.

MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA.